

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre académico 2023

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Semestre de la carrera	Carrera	Asignatura	Docente/s	Coordinador/a (si aplica)
8	PEM	Tecnologías Educativas PEM4202	Jennifer Fuentes Constancio	Marcia Villena Ramírez Roberto Araneda B.
Escriba con palabras todos los Resultados de Aprendizajes (RA)/Objetivos de la asignatura			Unidades de la asignatura (indicar sólo el nombre)	
<p>RA 1. Valorar la importancia de incorporar tecnologías educativas en clases de matemática escolar para desarrollar habilidades en los estudiantes y aportar a la comprensión de conceptos, resolución de problemas, práctica o ejercitación y evaluación de aprendizajes.</p> <p>RA 2. Seleccionar las tecnologías educativas pertinentes a los objetivos de aprendizaje que se quieren propiciar en el aula, argumentando su elección.</p> <p>RA 3. Diseñar y organizar actividades de aprendizaje con uso de tecnologías educativas para favorecer los aprendizajes del estudiante escolar, propiciando las interacciones sociales y pedagógicas.</p> <p>RA 4. Diseñar actividades de aprendizaje en entornos virtuales de aprendizaje y evaluar su efectividad, propiciando el trabajo colaborativo y las comunidades de aprendizaje.</p>			<p>Unidad 1: Introducción a las tecnologías educativas y modelos pedagógicos</p> <p>Unidad 2: Tecnologías educativas en actividades de aprendizaje</p> <p>Unidad 3: Entornos virtuales de aprendizaje</p>	

II. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: Introducción a las tecnologías educativas y modelos pedagógicos				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo	
S1 01/08	Sociedad del conocimiento y TIC Web 2.0	Presentación del curso Actividad grupal esquema sobre sociedad del conocimiento	Lecturas sobre Nativo digital e inmigrante: Nativos e Inmigrantes Digitales, Por Marc Prensky Estándares TIC para FID Mineduc (Énfasis capítulo 6) Web 2.0	Diagnóstica
S2 08/09	Nativos digitales v/s migrantes digitales Estándares TIC Mineduc Clasificación de recursos digitales	Actividades grupales para resumir y presentar elementos de las lecturas clase anterior Asignación Tarea 1 individual	Ver videos Conectivismo y TPACK	Formativa
S3 15/09	Teoría del conectivismo Teoría del TPACK	Exposición con intervención de estudiantes para resumir lo estudiado de conectivismo y TPACK.	Lectura sobre Taxonomía de J Harris Desarrollo Tarea 1	Formativa
18/09 a 22/09	SEMANA DE RECESO DOCENTE			
S4 29/09	Teoría del conectivismo Teoría del TPACK	Tecnología en el aula no exitosa, ajustando la actividad. Taxonomía de J Harris Asignación Trabajo individual	Repaso contenidos del curso Desarrollo Tarea 1	Formativa y sumativa Tarea 1 10% (29/09 a las 19:30h)

UNIDAD 2: Tecnologías educativas en actividades de aprendizaje				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo	
S5 06/10	Softwares educativos y habilidades de las BC	Softwares y actividades según Taxonomía de J Harris	Desarrollo Trabajo Individual	Formativa
S6 13/10	Softwares educativos y habilidades de las BC	Revisión de softwares educativos y comparación con softwares de gestión y su pertinencia para desarrollar un OA	Desarrollo Trabajo Individual Participación en semana de la carrera	Formativa
S7 20/10	Objetos digitales de aprendizaje de libre acceso	Revisión de ODA según su pertinencia con un OA y clasificación según taxonomía de J Harris	Desarrollo Trabajo Individual	Formativa y Sumativa Trabajo Individual 30% (20/10 a las 19:30h)
S8 27/10	Feriado		Desarrollo Trabajo Grupal	
S9 03/11	Juegos digitales. Gamificación	Recursos disponibles para Gamificación, pros y contras. Actividad clasificando según rueda de la pedagogía Asignación Trabajo Grupal Informe Escrito + Presentación Oral + Material concreto	Desarrollo Trabajo Grupal	Formativa
S10 10/11	Inteligencia Artificial y Chatbot en actividades de aprendizaje	Revisión de actividades asociadas al uso de Chatbot en el aula de matemática	Desarrollo Trabajo Grupal	Formativa

S11 17/11	Tecnologías aditivas e impresión 3D	Actividades y taller especialista sobre impresión 3D	Desarrollo Trabajo Grupal	Formativa
S 12 24/11	Tecnologías aditivas e impresión 3D	Actividades y taller especialista sobre impresión 3D	Desarrollo Trabajo Grupal	Formativa y sumativa Informe Escrito Trabajo Grupal 25%

UNIDAD 3: Entornos virtuales de aprendizaje				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo	
S 13 01/12	Conceptualización de aspectos relacionados a la formación virtual y EVA	Revisión de plataformas para EVA y comparación (LMS) Asignación Tarea 2 grupal	Desarrollo Tarea 3	Formativa y Sumativa Tarea 2 10% (04/12 a las 19:30h)
S 14 08/12	Feriado			
S 15 15/12	Contenidos Unidad 2	Presentación Trabajo grupal	Desarrollo Trabajo Grupal	Sumativa Presentación Oral Trabajo Grupal 10% Materiales de Impresión 3D 15%
18/12 Periodo de examen y pruebas finales	Unidades 1, 2 y 3	Rinden en formato prueba individual, examen		

*Semana receso docente y administrativo: 25.12 al 29.12

*Cierre de acta de notas: 22.12.2023

III. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Sobre las evaluaciones del curso

El curso se evaluará de la siguiente manera:

- Tarea Individual: 10%
- Tarea Grupal: 10%
- Trabajo Individual (informe): 30%
- Trabajo Grupal
 - Informe: 25%
 - Presentación Oral: 10%
 - Material Impresión 3D: 15%

A considerar:

PEP = Promedio entre Evaluaciones Parciales

PEG = Promedio entre Evaluaciones Grupales

PEP = $0,25 * \text{Tarea Individual} + 0,75 * \text{Trabajo Individual}$

PEG = $16,7 * \text{Tarea Grupal} + 41,6 * \text{Informe} + 16,7 * \text{Presentación Oral} + 25 * \text{Material Impresión 3D}$

Importante de evaluaciones del curso

- El curso considerará evaluaciones colaborativas e individuales para la evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias. No se incluirá la autoevaluación para este propósito.
- Para eximirse de rendir examen en el curso, será necesario obtener una calificación aprobatoria tanto en el promedio de las evaluaciones individuales (PEP) como en el promedio de las evaluaciones grupales (PEG).
- Las evaluaciones colaborativas deben realizarse de este modo, no de manera individual. En caso contrario se calificará con nota mínima.

Sobre la eximición del curso

Se eximen de rendir examen aquellos y aquellas estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones:

- La nota de presentación a examen sea de 5.0 o superior
- Su asistencia mayor o igual a 70%.

- La nota del PEP y del PEG sean cada una de 4,0 o superior.
- Los alumnos cuya nota final (post examen) sea igual a 3,7, 3,8 o 3,9 pueden rendir un examen recuperativo. Este examen recuperativo será similar al primer examen en términos de cobertura curricular, dificultad y duración, y su nota reemplazará (en caso de ser superior) la nota del primer examen para el cálculo de la nota final del curso.

Sobre la asistencia

- Se exige como mínimo un 70% de asistencia a clases para eximición de examen.
- Se sugiere que los y las estudiantes del curso además de participar de lo propuesto en el punto anterior deberán destinar 4 horas a la semana para revisar documentos y desarrollar de forma periódica los talleres/evaluaciones propuestas.
- La asistencia se pasará aleatoria en cualquier módulo de clases. Tener la consideración que, en caso de inasistencia, todos los contenidos vistos en clase, como las lecturas, talleres, tareas, se consideran parte del curso y, por lo tanto, será parte de las evaluaciones.

Aprobación del curso

El curso es aprobado con calificación igual o superior a 4,0

Protocolo ante inasistencia y/o dificultades al rendir evaluaciones

Las justificaciones por ausencia a evaluaciones deben ser presentadas directamente a la DAE, tal como lo indican las Orientaciones y Lineamientos para la implementación de Actividades Curriculares de Pregrado.

Sobre la integridad académica.

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas mencionadas anteriormente será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Sobre protocolo de actuación ante denuncias por vulneración de derechos, como acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria.

Las conductas que impliquen una vulneración de derechos, como el acoso sexual, acoso laboral o discriminación arbitraria, cometidas por funcionarios académicos o personal de colaboración o las conductas de acoso sexual o discriminación arbitraria perpetradas por estudiantes de la Institución, dentro o fuera de sus dependencias, sin perjuicio de las normas del presente Protocolo, serán sancionadas conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en cada caso, en especial los Estatutos de la Universidad de O'Higgins, el Estatuto Administrativo o normativa universitaria específica (<https://www.uoh.cl/#protocolo-de-actuacion>).

En todas las comunicaciones e interacciones, todos los agentes participantes –docentes y estudiantes– deben mantener un clima de respeto y cordialidad, acorde con las normativas y principios de la Universidad de O'Higgins. No se tolerarán situaciones de ciberacoso, cyberbullying, amedrentamiento u otras que afecten la dignidad e integridad de los integrantes de nuestra comunidad. En este sentido, se debe evitar contactos, conductas y contenido nocivo, y promover este mismo accionar entre ayudantes y estudiantes. En caso de requerir asistencia en este aspecto, se debe contactar a la Oficina de Equidad y Género, escribiendo a oficina.equidad.genero@uoh.cl.

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Hirsh-Pasek, K., Zosh, J. M., Golinkoff, R. M., Gray, J. H., Robb, M. B., & Kaufman, J. (2015). Putting Education in “educational” apps: Lessons from the science of learning. *Psychological Science in the Public Interest*, 16(1), 3-34. [artículo]
- Ministerio de Educación. (2011). Competencias TIC para la profesión docente. www.mineduc.cl
- <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Competencias-estandares-TIC.pdf>
- Prensky, M. (2016). Enseñar a nativos digitales. Una propuesta pedagógica para la sociedad del conocimiento. Editorial SM. Primera Edición.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Valverde, J., Garrido, M., Fernández, R. (2010). Enseñar y aprender con tecnologías: Un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, vol. 11, núm. 1, pp. 203-229 Universidad de Salamanca Salamanca, España.

- Gros, B. (2017). Pedagogía Red. Una educación para tiempos de internet. Ediciones Octaedro. Primera Edición.
- Mineduc (2023). Guía para docentes: Cómo usar ChatGPT para potenciar el aprendizaje activo.
<https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/05/Guia-paraDocentes-Como-usar-ChatGPTMineduc.pdf>
- Gutiérrez, J. Álvarez, C. (2023). Inteligencia Artificial y Aprendizaje. Icec. Ponencia.